

**BASES PARA EL CONCURSO DE IDEAS DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA A  
DESARROLLAR POR EL CLUSTER DE TURISMO DE GALICIA**

<b><u>1 ANTECEDENTES.....</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>2 BASES DEL CONCURSO DE IDEAS.....</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>3 ANEXO: MODELO NORMALIZADO DE PRESENTACIÓN .....</u></b>	<b><u>7</u></b>

## 1 Antecedentes

El Clúster de Turismo de Galicia (CTG) dispone para el ejercicio 2020 de una partida que ascenderá a un total de **130.000 euros** para el desarrollo de proyectos vinculados al destino Galicia y que se enmarcarán en el **Convenio para la promoción y comercialización de Galicia como destino turístico**.

En este sentido, el CTG desea contar con la participación de sus asociados para configurar las acciones, por lo que se procede a lanzar este concurso de ideas con el objetivo de seleccionar los **mejores proyectos** y ponerlos en marcha desde el CTG en colaboración con sus asociados.

Dada la dimensión gallega del CTG y debido a los condicionantes de la vinculación a un convenio para su ejecución de acciones, se hace necesario plantear unas bases mínimas que regirán este concurso de ideas, y que regirán su selección y posterior ejecución y justificación por el CTG.

## 2 Bases del concurso de ideas

Las ideas de proyecto que podrán presentar los asociados al CTG deben reunir las siguientes características:

1. Deberán presentarse por **más de una entidad asociada al CTG**, sin perjuicio de que lo deseable sería que se agrupasen todas aquellas coincidentes en base a la finalidad del proyecto. Al grupo de entidades que propone un proyecto, se les denominará como "*Entidades Promotoras*"
2. **Una entidad asociada al CTG no podrá presentar más de un proyecto o estar incluida en más de un proyecto conjunto**. De incumplir esta norma, quedaría excluida de todos los proyectos presentados.
3. Las "*Entidades Promotoras*" deberán estar al corriente del pago de las cuotas de asociados del CTG del año anterior, antes de la fecha límite para presentación de candidaturas. El incumplimiento de esta condición, supondrá que la entidad no forme parte de las *Entidades Promotoras* del proyecto, con las implicaciones que ello tiene en los puntos 1, 7 y 8 a) de las presentes bases.
4. Las *Entidades Promotoras* deberán proponer al menos **un proyecto candidato** que se centre en alguna de las actividades que se encuentran en la siguiente tabla.

En todo caso, podrán proponer hasta un **máximo de 3 proyectos candidatos** (uno de la categoría **A**, otro de la categoría **B** y un tercero a elegir entre las categorías **C, D y E**) y que, en todo caso, deben estar priorizados.

Se seleccionará un máximo de 1 proyecto propuesto por las *Entidades Promotoras* atendiendo este orden de priorización.

Código	Actividad
<b>A</b>	Organización de encuentro en Galicia con participantes de carácter nacional que faciliten la comercialización de la oferta y de los productos turísticos de las empresas gallegas (organización de viajes de familiarización y realización de un workshop con operadores gallegos)
<b>B</b>	Organización de encuentro en Galicia con participantes de carácter internacional que faciliten la comercialización de la oferta y de los productos turísticos de las empresas gallegas (organización de viajes de familiarización y realización de un workshop con operadores gallegos)
<b>C</b>	Creación o consolidación de producto orientado a alguna de las siguientes actividades: Camino de Santiago, Bosques de Galicia, Manantiales de Galicia, Paseando entre viñedos, Turismo mariñeiro, Faros y playas salvajes, Santuarios mágicos, Patrimonio oculto, Camelias de Galicia y top 10.
<b>D</b>	Creación o consolidación de producto orientado a: turismo cultural, turismo de playa y costa, turismo náutico, turismo interior y rural, turismo MICE, turismo urbano, turismo de salud y termal, turismo activo y turismo de golf.
<b>E</b>	Creación o consolidación de producto turístico emergente o orientado/enfocados a públicos objetivo prioritarios (senior, milenials, turismo familiar...)

5. **Proyectos a aprobar.** El Cluster aprobará solo un proyecto por cada temática definida en la anterior tabla, lo que supondrá un máximo de **5 proyectos**.

6. La estructura de gastos de los proyectos deberá adaptarse a la siguiente tabla:

Concepto	Porcentaje del proyecto
Dirección del proyecto. Puede asumir esta labor una o varias entidades promotoras.	Máximo 10%
Comunicación (deberán identificarse los soportes, sean estos físicos o digitales).	Mínimo un 15% Máximo un 30%
Ejecución de la actividad definida en la tabla anterior	Deberá ser el porcentaje del proyecto no incluido en los conceptos anteriores

7. Respaldo y dotación presupuestaria

Concepto	Importe del proyecto
Proyecto presentado por dos participantes	<b>12.000 €</b>
Proyecto presentado por tres participantes	<b>18.000 €</b>
Proyecto presentado por cuatro o más participantes	<b>26.000 €</b>

8. Selección de proyectos

Para la selección de proyectos se realizará un doble proceso:

- **Valoración técnica de los proyectos en base a una lista de criterios.** Se han definido una serie de criterios con una puntuación máxima para cada uno de

ellos. El equipo técnico del CTG, realizará la evaluación de los mismos en base a la información aportada en las solicitudes.

- **Valoración de la calidad global de los proyectos.** Independientemente de la valoración técnica anteriormente aportada, se realizará una valoración de la calidad general del proyecto (originalidad, calidad en la formulación del proyecto, retorno y beneficios para el sector, sostenibilidad de proyectos consolidados, etc.). Esta valoración se realizará por parte de los integrantes del Consello Executivo del CTG.

A continuación, se detalla el proceso de selección de proyectos:

#### a) Valoración técnica de los proyectos en base a una lista de criterios

Se realizará una valoración en base a los distintos criterios, con una puntuación máxima de 100 puntos.

Criterios de valoración de proyectos	Puntuación
Interés turístico de la actuación proyectada	15
Desestacionalización de la actividad turística	5
Sostenibilidad/viabilidad futura de la iniciativa	15
Participación económica de las entidades promotoras (cofinanciación). En todo caso dicha participación será abonada al CTG con carácter previo al inicio de la ejecución del proyecto	10 si la participación es igual o superior al 20% 20 si la participación es igual o superior al 30%
Impacto económico de la actividad. Deberá cuantificarse y justificarse (ej. Un evento donde participan 200 personas durante 2 días con un nivel de gasto medio de 150 €/día, el impacto económico será de 60.000 €)	10
Orientación a la comercialización	15
Número de entidades asociadas al CTG promotoras del proyecto	10
Coherencia económica	10

Cada proyecto contará con una valoración técnica

$$VT = \text{valoración técnica del proyecto candidato}$$

#### b) Evaluación global de la calidad de los proyectos

Los miembros del Consejo Ejecutivo del CTG, en una reunión ordinaria, valorarán los proyectos. Para evitar conflictos de intereses, no podrán valorar los proyectos propuestos por las *Entidades Promotoras* a las que representan.

Cada proyecto tendrá una valoración de 0 a 10 puntos y mediante la agregación de todas las valoraciones se obtendrá una puntuación media para cada proyecto.

Esta valoración media se dividirá entre 10 y al valor resultante se le sumará 0,5, obteniendo por tanto un coeficiente de valoración global del proyecto (CVGP). La puntuación global obtenida será multiplicada por este coeficiente.

$$CVGP = 0,5 + \frac{\sum_{i=0}^n P_i}{10 \times n}$$

Donde:

$P_i$  = Valoración de cada miembro del Consello Executivo

n = Número de valoraciones emitidas por miembros del Consello Executivo

### c) Valoración final

Para la valoración global del proyecto se contará con la combinación de ambas valoraciones (técnica y global).

$$PF = CVGP \times VT$$

De esta forma todos los proyectos candidatos obtendrán una puntuación final que servirá para ordenarlos en cada categoría en la que concurren.

9. Sólo se seleccionará un proyecto candidato por cada agrupación de *Entidades Promotoras*.

Para ello se seleccionarán ordenarán los proyectos en cada una de las categorías nombradas con las letras desde A hasta la E y se podrá en cada proyecto el orden de su solicitud (1º, 2º o 3º).

A la hora de seleccionar el proyecto en cada categoría, se elegirá el que tenga mayor valoración y se haya seleccionado como primera opción.

Una vez seleccionado esos *Proyectos Candidatos*, se eliminan el resto de proyectos candidatos presentados por las *Entidades Promotoras* que están tras esas solicitudes.

A continuación se repite el proceso con las categorías que no tienen todavía *Proyecto Candidato* seleccionado, eligiendo aquellos que estén como segunda opción. Nuevamente se eliminan el resto de *Proyectos Candidatos* presentados por las *Entidades Promotoras* seleccionadas.

Se repite el proceso para aquellas categorías que quedan pendientes de seleccionar *Proyecto Candidato*.

10. Los proyectos deberán estar completamente ejecutados y justificados antes del **1 de noviembre de 2020**.

11. Los proyectos podrán plantear colectivos prioritarios para la participación en las acciones. No obstante, **la participación deberá estar abierta a cualquier empresa del sector**.

12. En todo caso, el CTG no seleccionará ni ejecutará ningún proyecto que beneficie de modo exclusivo o mayoritariamente a una empresa o grupo de empresas, de tal modo que pueden producirse alteraciones en el mercado o la competencia. En este sentido, los proyectos deberán tener una finalidad de interés turístico general.

13. El ámbito geográfico de los proyectos debe ser toda Galicia, al margen de que por la propia naturaleza de la candidatura queden fuera algunas zonas al no cumplir las características del proyecto.

**14. Criterios generales de presentación y ejecución:**

- Los proyectos deberán de presentarse por correo electrónico a través de [st@ctg.gal](mailto:st@ctg.gal)
- Las entidades promotoras podrán incorporar a la memoria los **presupuestos de proveedores** que justifiquen el coste de la actividad. Así mismo, los asociados podrán imputar un máximo de un 10% como costes internos de gestión, justificando detalladamente su necesidad y cuantificándolos en una memoria económica (especificando unidades de obra y costes, ej. 10 horas de personal técnico-----XX euros de coste).
- La coordinación técnica del proyecto deberá ejercerse por la *Entidades Promotoras* en colaboración con el Clúster de Turismo de Galicia.
- Las entidades podrán incorporar a su memoria cualquier tipo de **anexo o información adicional** que ayude a valorar la propuesta y justifique su importancia.
- El plazo para presentación de los proyectos se podrá realizar con fecha límite el **28 de febrero**.

### 3 ANEXO: MODELO NORMALIZADO DE PRESENTACIÓN

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS

##### Entidad 1

Nombre de la entidad	
Nif de la entidad	
Domicilio social	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del representante	
Nif del representante	
Cargo que ocupa en la entidad	
Firma del representante	

**La entidad que represento no se integrará en ninguna otra agrupación de *Entidades Promotoras*. La inclusión en otra agrupación de *Entidades Promotoras* supondrá la exclusión en todas las solicitudes.**

##### Entidad 2

Nombre de la entidad	
Nif de la entidad	
Domicilio social	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del representante	
Nif del representante	
Cargo que ocupa en la entidad	
Firma del representante	

**La entidad que represento no se integrará en ninguna otra agrupación de *Entidades Promotoras*. La inclusión en otra agrupación de *Entidades Promotoras* supondrá la exclusión en todas las solicitudes.**

**Entidad 3**

Nombre de la entidad	
Nif de la entidad	
Domicilio social	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del representante	
Nif del representante	
Cargo que ocupa en la entidad	
Firma del representante	

**La entidad que represento no se integrará en ninguna otra agrupación de *Entidades Promotoras*. La inclusión en otra agrupación de *Entidades Promotoras* supondrá la exclusión en todas las solicitudes.**

**Entidad 4**

Nombre de la entidad	
Nif de la entidad	
Domicilio social	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del representante	
Nif del representante	
Cargo que ocupa en la entidad	
Firma del representante	

**La entidad que represento no se integrará en ninguna otra agrupación de *Entidades Promotoras*. La inclusión en otra agrupación de *Entidades Promotoras* supondrá la exclusión en todas las solicitudes.**

*Añadir un cuadro por cada entidad promotora a mayores. Cuantas más entidades mayor puntuación.*



## PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS CANDIDATOS

Prioridad	Nombre Proyecto	Código	Actividad
		A	Organización de encuentro en Galicia con participantes de carácter nacional que faciliten la comercialización de la oferta y de los productos turísticos de las empresas gallegas (organización de viajes de familiarización y realización de un workshop con operadores gallegos)
		B	Organización de encuentro en Galicia con participantes de carácter internacional que faciliten la comercialización de la oferta y de los productos turísticos de las empresas gallegas (organización de viajes de familiarización y realización de un workshop con operadores gallegos)
		C	Creación o consolidación de producto orientado a alguna de las siguientes actividades: Camino de Santiago, Bosques de Galicia, Manantiales de Galicia, Paseando entre viñedos, Turismo mariñeiro, Faros y playas salvajes, Santuarios mágicos, Patrimonio oculto, Camelias de Galicia y top 10.
		D	Creación o consolidación de producto orientado a: turismo cultural, turismo de playa y costa, turismo náutico, turismo interior y rural, turismo MICE, turismo urbano, turismo de salud y termal, turismo activo y turismo de golf
		E	Creación o consolidación de producto turístico emergente o orientado/enfocados a públicos objetivo prioritarios (senior, milenials, turismo familiar...)

Cumplimente en la columna Prioridad el orden de los proyectos candidatos que desee impulsar y en la columna nombre de Proyecto la denominación para cada *Proyecto Candidato*.

Las opciones C, D y E son incompatibles, es decir, deberá elegir solamente una de ellas.

# Proyecto con 1ª prioridad

---

Nombre del Proyecto

---

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL MISMO *(Máximo 1 página)*

Cumplimente en este cuadro los objetivos generales del proyecto y breve descripción del mismo (borre este texto)

DESGLOSE DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO *(Máximo 1 página)*

Cumplimente en este cuadro el desglose de actividades necesarias (borre este texto)

INTERÉS TURÍSTICO DE LA ACTUACIÓN PROYECTADA *(Máximo ½ página)*

Interés turístico de la actuación proyectada (borre este texto)

DESESTACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA *(Máximo ½ página)*

Desestacionalización de la actividad turística (borre este texto)

SOSTENIBILIDAD/VIABILIDAD FUTURA DE LA INICIATIVA *(Máximo ½ página)*

Sostenibilidad / Viabilidad futura de la iniciativa (borre este texto)

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Seleccione una de las siguientes opciones

- Aportación inferior al 20% del presupuesto o sin aportación
- Aportación igual o superior al 20% del total del proyecto
- Aportación igual o superior al 30% del total del proyecto

Las aportaciones económicas deberán emitirse con anterioridad a la contratación del proyecto.

IMPACTO ECONÓMICO DEL PROYECTO Y PRINCIPALES RESULTADOS *(Máximo ½ página)*

Impacto económico del proyecto y principales resultados esperados (indicadores). Deberá cuantificarse y justificarse (ej. Un evento donde participan 200 personas durante 2 días con un nivel de gasto medio de 150 €/día, el impacto económico será de 60.000 €). (borre este texto)

ORIENTACIÓN A LA COMERCIALIZACIÓN *(Máximo ½ página)*

Describe como esta iniciativa permite una mejora en la comercialización (borre este texto)

PRESUPUESTO DETALLADO VINCULADO A LAS ACTIVIDADES *(Máximo 1 página)*

ACTIVIDADES/GASTOS	IMPORTE
Actividad 1	
Actividad 2	
(incluir tantas filas como sea necesario)	

## CRONOGRAMA

FECHA de inicio:	
FECHA de finalización y justificación prevista:	

Podrá incorporarse un cronograma más detallado que ayude a valorar la propuesta.

## ANEXOS: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se podrá incluir aquella información complementaria que ayude a evaluar la propuesta.



# Proyecto con 2ª prioridad

---

Nombre del Proyecto

---

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL MISMO *(Máximo 1 página)*

Cumplimente en este cuadro los objetivos generales del proyecto y breve descripción del mismo (borre este texto)

DESGLOSE DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO *(Máximo 1 página)*

Cumplimente en este cuadro el desglose de actividades necesarias (borre este texto)

INTERÉS TURÍSTICO DE LA ACTUACIÓN PROYECTADA *(Máximo ½ página)*

Interés turístico de la actuación proyectada (borre este texto)

DESESTACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA *(Máximo ½ página)*

Desestacionalización de la actividad turística (borre este texto)

SOSTENIBILIDAD/VIABILIDAD FUTURA DE LA INICIATIVA *(Máximo ½ página)*

Sostenibilidad / Viabilidad futura de la iniciativa (borre este texto)

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Seleccione una de las siguientes opciones

- Aportación inferior al 20% del presupuesto o sin aportación
- Aportación igual o superior al 20% del total del proyecto
- Aportación igual o superior al 30% del total del proyecto

Las aportaciones económicas deberán emitirse con anterioridad a la contratación del proyecto.

IMPACTO ECONÓMICO DEL PROYECTO Y PRINCIPALES RESULTADOS *(Máximo ½ página)*

Impacto económico del proyecto y principales resultados esperados (indicadores). Deberá cuantificarse y justificarse (ej. Un evento donde participan 200 personas durante 2 días con un nivel de gasto medio de 150 €/día, el impacto económico será de 60.000 €). (borre este texto)

ORIENTACIÓN A LA COMERCIALIZACIÓN *(Máximo ½ página)*

Describe como esta iniciativa permite una mejora en la comercialización (borre este texto)

PRESUPUESTO DETALLADO VINCULADO A LAS ACTIVIDADES *(Máximo 1 página)*

ACTIVIDADES/GASTOS	IMPORTE
Actividad 1	
Actividad 2	
(incluir tantas filas como sea necesario)	

## CRONOGRAMA

FECHA de inicio:	
FECHA de finalización y justificación prevista:	

Podrá incorporarse un cronograma más detallado que ayude a valorar la propuesta.

## ANEXOS: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se podrá incluir aquella información complementaria que ayude a evaluar la propuesta.

# Proyecto con 3ª prioridad

---

Nombre del Proyecto

---

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL MISMO *(Máximo 1 página)*

Cumplimente en este cuadro los objetivos generales del proyecto y breve descripción del mismo (borre este texto)



DESGLOSE DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO *(Máximo 1 página)*

Cumplimente en este cuadro el desglose de actividades necesarias (borre este texto)

INTERÉS TURÍSTICO DE LA ACTUACIÓN PROYECTADA *(Máximo ½ página)*

Interés turístico de la actuación proyectada (borre este texto)

DESESTACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA *(Máximo ½ página)*

Desestacionalización de la actividad turística (borre este texto)

SOSTENIBILIDAD/VIABILIDAD FUTURA DE LA INICIATIVA *(Máximo ½ página)*

Sostenibilidad / Viabilidad futura de la iniciativa (borre este texto)

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Seleccione una de las siguientes opciones

- Aportación inferior al 20% del presupuesto o sin aportación
- Aportación igual o superior al 20% del total del proyecto
- Aportación igual o superior al 30% del total del proyecto

Las aportaciones económicas deberán emitirse con anterioridad a la contratación del proyecto.

IMPACTO ECONÓMICO DEL PROYECTO Y PRINCIPALES RESULTADOS *(Máximo ½ página)*

Impacto económico del proyecto y principales resultados esperados (indicadores). Deberá cuantificarse y justificarse (ej. Un evento donde participan 200 personas durante 2 días con un nivel de gasto medio de 150 €/día, el impacto económico será de 60.000 €). (borre este texto)

ORIENTACIÓN A LA COMERCIALIZACIÓN *(Máximo ½ página)*

Describe como esta iniciativa permite una mejora en la comercialización (borre este texto)

PRESUPUESTO DETALLADO VINCULADO A LAS ACTIVIDADES *(Máximo 1 página)*

ACTIVIDADES/GASTOS	IMPORTE
Actividad 1	
Actividad 2	
(incluir tantas filas como sea necesario)	

## CRONOGRAMA

FECHA de inicio:	
FECHA de finalización y justificación prevista:	

Podrá incorporarse un cronograma más detallado que ayude a valorar la propuesta.

## ANEXOS: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se podrá incluir aquella información complementaria que ayude a evaluar la propuesta.